

## Términos y Condiciones Generales de Imagen & Vanguardia

### ¡Bienvenido a IMAGEN Y VANGUARDIA!

Le solicitamos leer cuidadosamente estos Términos y Condiciones Generales, ya que cualquier persona que desee acceder o hacer uso del sitio o los servicios de **“IMAGEN Y VANGUARDIA”** podrá hacerlo sujetándose al presente instrumento y demás contratos conducentes que rigen a **IMAGEN Y VANGUARDIA”**.

IMAGEN Y VANGUARDIA DE LETY CASTILLO S. C. (también conocido como **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**), es una empresa mexicana, debidamente constituida y existente de conformidad con la legislación de los Estados Unidos Mexicanos.

Este contrato describe las condiciones aplicables al uso de los servicios que sean contratados por usted a través de nuestra página web [www.imagenyvanguardia.com.mx](http://www.imagenyvanguardia.com.mx), nuestros medios de contacto oficiales y/o de manera presencial dentro de nuestras instalaciones y que para efectos de este instrumento se les denominará en su conjunto como **“El Sitio”**.

**“IMAGEN Y VANGUARDIA”** es una empresa dedicada a la prestación de servicios técnicos y profesionales de asesoría y capacitación de la proyección de la imagen personal, profesional y/o académico desde diversas áreas multidisciplinarias tales como: diseño e implementación de imagen personal; maquillaje profesional; peinado; estilizado; vestuario, entre otros relacionados a la moda.

Al contratar alguno de los servicios con nosotros, se entiende que usted goza de capacidad legal para contraer derechos y obligaciones de conformidad con la legislación mexicana. Se le hace de su conocimiento que **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**, no cuenta con las facultades de investigación para corroborar que usted es mayor de edad, por lo que usted manifiesta ser mayor de 18 años para contratar con nosotros.

El uso continuo de los servicios por parte de usted, implica que usted ha otorgado su consentimiento expreso, libre, informado, específico e inequívoco y aceptado lo contenido en los Avisos de Privacidad, el presente instrumento y demás contratos vinculantes de **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**. Cualquier persona que no acepte estos Términos y Condiciones Generales, los cuales tienen un carácter obligatorio y vinculante, deberá abstenerse de contratar con **“El Sitio”**.

El análisis que realizamos de usted se basa en los datos reales que nos son proporcionados para dar cumplimiento al servicio solicitado por usted, por lo que **“IMAGEN Y VANGUARDIA”** no se hace responsable por errores en la omisión de información y

documentos, datos falsos y/o erróneos que nos sean brindados, ya que nos basamos en el principio de buena fe.

“**El Cliente**”, podrá recibir acceso a determinados servicios que contrate con nosotros a través de las plataformas de:

- A. Zoom;
- B. Grupo de WhatsApp;
- C. Y cualquier otra que considere pertinente “**El Sitio**”, para dar cumplimiento al servicio solicitado.

Dicho acceso estará regulado a través de un usuario y contraseña y/o a través de enlaces únicos para poder ingresar al contenido.

## I. De los servicios que ofrecemos en “**IMAGEN Y VANGUARDIA**”.

Para nuestra empresa la imagen es más que ropa, la imagen es actitud, es comunicación, confianza y proyección, es por ello que con nosotros encontrarás los siguientes servicios:

### A. Diplomado de Maquillaje Profesional.

1. Consta de 4 módulos
  - a) Introducción al maquillaje.
    - ★ 4 (cuatro) sesiones, una vez por semana.
  - b) Maquillaje Social.
    - ★ 4 (cuatro) sesiones, una vez por semana.
  - c) Maquillaje Novias.
    - ★ 5 (cinco) sesiones, una vez por semana.
  - d) Gestión de negocios.
    - ★ 4 (cuatro) sesiones, una vez por semana.
2. Modalidad en línea y/o presencial.
3. Los tiempos establecidos aquí pueden variar, por cambios en los planes de trabajo, cambios ante la SEP (Secretaría de Educación Pública) y circunstancias no previstas como pandemias.
4. No se incluye el kit de cosméticos en el costo de este diplomado.

### B. Diplomado en Asesoría de Imagen & Personal Shopper.

1. Consta de 3 Módulos.
  - a) Módulo de color.
    - ★ Duración de 2 meses y medio (2 veces por semana).
  - b) Guardarropa.
    - ★ Duración de 2 meses y medio (2 veces por semana).
  - c) Comunicación y Protocolo.
    - ★ Duración de 2 semanas y medio (2 veces por semana).
2. Modalidad en línea y/o presencial.

3. Los tiempos establecidos aquí pueden variar, por cambios en los planes de trabajo, cambios ante la SEP (Secretaría de Educación Pública) y circunstancias no previstas como pandemias.

### **C. Taller de Imagen Presencial.**

1. 4 (cuatro) sesiones, una vez por semana.
2. Modalidad en línea y/o presencial.
3. Los tiempos establecidos aquí pueden variar, por cambios en los planes de trabajo, cambios ante la SEP (Secretaría de Educación Pública) y circunstancias no previstas como pandemias.

### **D. Reto transforma tu estilo en 4 (cuatro) semanas.**

1. Este reto es 100% online y tiene una duración de 4 cuatro semanas.
2. Se encuentra sujeto a cambios, pregunta a nuestro equipo la manera de cómo se llevará a cabo este evento.

### **E. Plan de Imagen Personal.**

1. Este servicio es personalizado, por lo que te recomendamos preguntar a nuestro equipo la manera de cómo se llevará a cabo el mismo.

## **II. Del objetivo de “IMAGEN Y VANGUARDIA”.**

Probar que la imagen es mucho más que ropa, imagen es actitud, es comunicación, es confianza y proyección.

## **III. De las Condiciones de Uso del Servicio.**

“**IMAGEN Y VANGUARDIA**” hace de su conocimiento, que usted no podrá contratar servicios con nosotros, si como persona física se le ha privado de sus derechos y/o el uso, goce o disfrute de bienes, productos y servicios en virtud de las leyes de los Estados Unidos Mexicanos o de las leyes de su país de origen o residencia, o si usted como representante legal o apoderado de una persona moral, no cuenta con facultades suficientes para obligar a su representado.

Al momento de que usted contrata con nosotros, declara bajo protesta de decir verdad, que usted es mayor de edad, es decir, contar con al menos 18 años cumplidos, de conformidad con la legislación mexicana o en su caso ser mayor de edad en su país de origen, por lo que cuenta con la capacidad y facultades legales suficientes para suscribir el presente contrato.

En el supuesto de ser usted un representante, apoderado y/o administrador declara bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades necesarias para adquirir obligaciones y derechos a nombre y por parte de una persona moral y/o su representada; así como poder obligar a la misma a lo establecido en el presente instrumento y demás contratos vinculantes que pudieran derivarse de los servicios solicitados.

Una vez contratado un servicio con “**IMAGEN Y VANGUARDIA**”, para obtener todos y cada uno de los beneficios del mismo, usted deberá comprometerse y cumplir con los siguientes lineamientos que describimos a continuación:

## **A. De los Cursos, Talleres y Diplomados.**

### **1. Con relación a la asistencia.**

Requisitos para que su asistencia sea válida;

- a) Siempre que se conecte a la sesión de Zoom, deberá de colocar su nombre y apellidos en el apartado de usuario, toda vez que el nombre que aparezca, es al cual se le dará la asistencia.
- b) Al momento de ingresar a la plataforma (de manera virtual, digital) usted deberá mantener en todo momento su cámara encendida.
- c) Cada sesión tiene una duración aproximada de 120 minutos, de los cuales deberá permanecer dentro de la sesión como mínimo 90 minutos activo, esto quiere decir que su participación en cada sesión será importante para considerar su asistencia.
- d) En caso de que se encuentre en un curso, taller o diplomado en cualquiera de sus modalidades, no podrá tener más de 3 inasistencias injustificadas por mes, ya que esto podría llegar a afectar su evaluación y de no ser justificadas a tiempo inclusive ante “**IMAGEN Y VANGUARDIA**”, se le podrá dar de baja automáticamente.

### **2. Faltas justificadas.**

- a) Serán justificadas las faltas en los supuestos acreditables siguientes:
  - (1) Por enfermedad.- Deberá de darse aviso a la brevedad (se considera a la brevedad de uno a tres días máximo para notificar el motivo de inasistencia) a “**IMAGEN Y VANGUARDIA**” y hacer llegar a través de cualquier medio oficial un justificante médico.
  - (2) Por fallecimiento de algún familiar directo en línea recta ascendente o descendente hasta el tercer grado y colateral dando aviso a “**IMAGEN Y VANGUARDIA**” en cuanto se tenga conocimiento del hecho y deberá de notificar a su vez el día que se reintegrará a la sesión del curso (ya que no se permiten más de 3 tres inasistencias en el mismo mes del curso).

### 3. De las grabaciones.

- a) Las grabaciones de cada una de las sesiones que se vayan tomando en cada uno de los diplomados durarán para su consulta una semana, pasado ese tiempo no podrán volver a encontrar el material de la sesión pasada, toda vez que por cuestiones de nuestra política de borrado, estas son eliminadas de la plataforma y del grupo de whatsapp.
- b) **“IMAGEN Y VANGUARDIA”** estará en el entendido de que usted ya ha analizado y visto la sesión, una vez que haya puesto a su disposición este material a través del grupo de whatsapp en el que se encuentra usted.

### 4. De las tareas.

- a) Si no se entrega la tarea con las especificaciones requeridas por el profesor, en el tiempo y forma convenidos, la parte de retroalimentación se pierde.
- b) Las tareas deberán de entregarse a través del correo que le sea proporcionado durante el servicio que solicitaron.

### 5. De la forma de evaluación.

Los requisitos indispensables para poder graduarse del diplomado será lo siguiente:

- a) Asistir a las grabaciones en vivo 60% (en caso de ser presencial, será el 60% de la asistencia presencial). Estas asistencias le brindarán el derecho a examen para conseguir el diploma. Para poder tener derecho al diploma, tendrá que estar cubierto en su totalidad lo siguiente:
  - (1) El pago del curso, diplomado y/o taller;y
  - (2) Completado en su totalidad el curso, diplomado y/o taller.
- b) Para que usted pueda certificarse, deberá de contar con al menos el 80% de las asistencias ya sean virtuales (en vivo) y/o en presencial y haber entregado completa la documentación solicitada por **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**.
- c) Una vez finalizado el curso o diplomado de manera satisfactoria **“El Cliente”** contará con 6 meses para que pueda certificarse, después de transcurrido este tiempo deberá de tomar un curso de actualización para poder continuar con su certificación.

d) La asistencia se tomará en cuenta por una hora y media mínimo por sesión.

e) La calificación de la evaluación final, se integrará por lo siguiente:

(1) Tareas 20%

(2) Prácticas 20%

(3) Asistencia 40%

(4) Examen 20%

#### 6. De la autoridad de certificación.

**“IMAGEN Y VANGUARDIA”** le informa que la autoridad competente para otorgar los certificados es la Secretaría de Educación Pública, por lo tanto se encuentra sujeta a los cambios que esta solicite, así como a los tiempos que dicha institución maneje, por lo que **“IMAGEN Y VANGUARDIA”** no se hace responsable de los tiempos de entrega de los certificados, toda vez que estos tiempos pueden variar, debido a las políticas internas que maneja la Secretaría de Educación Pública.

**“IMAGEN Y VANGUARDIA”**, tampoco se hace responsable por cambios en el método de enseñanza que imparte, toda vez que se encuentran alineados con la Secretaría de Educación Pública.

#### 7. Causas de baja en nuestro sistema.

a) Previo a proceder a darle de baja en nuestro sistema, el equipo de **“IMAGEN Y VANGUARDIA”** se comunicará con usted 2 dos veces, para conocer el motivo de su ausencia, esto lo podrá realizar desde la primera ausencia que no sea justificada. Después de no obtener una respuesta favorable se le podrá dar de baja, sin responsabilidad para **“IMAGEN Y VANGUARDIA”** de pagar ningún tipo de compensación, retribución, devolución o indemnización a **“El Cliente”** que se encuadre en los siguientes supuestos:

(1) En caso de que el equipo de **“IMAGEN Y VANGUARDIA”** se hubiese intentado comunicar con usted y este no haya tenido éxito, y cuente ya con más de 3 tres inasistencias consecutivas en un mismo mes y usted tampoco se hubiese comunicado con nosotros durante el transcurso de 5 cinco sesiones, contadas desde su primera inasistencia injustificada, para justificar el motivo de su ausencia, al no contar el equipo de **“IMAGEN Y VANGUARDIA”** con

información, este podrá darle de baja y requerir el pago de la totalidad del servicio (si este aún no se ha liquidado).

- (2) En el supuesto de que usted, tenga 3 tres inasistencias sin justificar (consecutivas o separadas) en un mes, será motivo de baja.
- (3) Faltar al respeto a algún miembro del equipo de **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**, y/o a sus compañeros.
- (4) Si **“IMAGEN Y VANGUARDIA”** se percata de que usted se ha dado a la tarea de copiar, manipular y ejercer actos de comercio con terceros, utilizando cualquier material que le sea entregado para su uso personal de **“IMAGEN Y VANGUARDIA”** (manuales de imagen, identidad, procesos, entre otros, ya que se encuentran protegidos por derechos de autor y propiedad industrial), además de responder frente a las autoridades correspondientes por los daños, menoscabos y perjuicios que de su negligencia pudiera ocasionar a **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**.

**“IMAGEN Y VANGUARDIA”** se reserva el derecho de establecer los lineamientos para la justificación de inasistencias y bajas en el sistema, por lo que cualquier falta que usted llegue a tener y que no se encuentren en los supuestos establecidos en el presente instrumento, no serán justificados, excepto que sean expuestas a **“IMAGEN Y VANGUARDIA”** y esta lo considere justificable.

#### **IV. De las obligaciones de “El Cliente” con “IMAGEN Y VANGUARDIA”.**

**“El Sitio”** no se responsabiliza por terceras personas a las cuales **“El Cliente”** les proporcione de manera directa o indirectamente los accesos, enlaces, claves, usuario y/o contraseñas que le serán entregados para determinados servicios que contrate con nosotros. Quedando esta responsabilidad única y exclusivamente por parte de **“El Cliente”**, quién deberá responder a favor de **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**, con respecto a los daños y perjuicios que se pudieran derivar de esta negligencia.

##### **A. En los casos en que contrate algún servicio de Cursos, Talleres y Diplomados.**

**“El Cliente”** se obliga a lo siguiente:

1. Asistir a todas y cada una de las sesiones y en caso de no asistir a alguna, notificará el motivo a **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**.

2. Consultar el material al cual tendrá acceso para revisarlo y cumplir con las actividades que se dejan, en tiempo y forma; tales como tareas, proyectos, investigaciones, prácticas, entre otros.
3. En caso de no poder asistir a todas las sesiones en vivo y/o presenciales se obligan a liquidar la totalidad del curso, toda vez que es únicamente responsabilidad de usted como **“El Cliente”** el aprovechar al máximo las clases y el acceso al material de consulta estará vigente una semana, además el no asistir no le quita el estatus de vigente con nosotros, salvo que se encuadre en alguno de los supuestos previstos en el presente instrumento.
4. A pagar la totalidad del curso en la forma y los tiempos acordados en este instrumento y/o cualquier otro documento que se firmara con **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**, dependiendo del servicio solicitado por usted, fungiendo el presente como un contrato adhesivo.

## **B. En el caso de encontrarse recibiendo el servicio de Plan de Imagen Personal.**

**“El Cliente”** se obliga a:

1. Acudir a todas sus sesiones y llegar puntual a las mismas.
2. En caso de no poder asistir a alguna sesión deberá notificar a **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**, por lo menos con 24 horas de anticipación.
3. Liquidar la totalidad del costo de su plan, antes de que este finalice.
4. En el supuesto de que no logre culminar su plan de asesoría por cuestiones ajenas a usted, deberá de pagar al menos el 70% del servicio solicitado y aceptado por usted previamente.

## **V. De las obligaciones de “IMAGEN Y VANGUARDIA”.**

### **A. Generales.**

1. Tratar con estricta confidencialidad todos los datos personales que le sean brindados, incluidos los datos sensibles para la realización de los servicios solicitados por **“El Cliente”**.
2. Tener establecido un estándar de seguridad sobre el tratamiento de datos personales.
3. Tener suscrito contratos laborales y de confidencialidad con el personal a su cargo que serán los encargados de realizar las funciones y servicios que son solicitadas por **“El Cliente”** a **“El Sitio”**.



4. Notificar a **“El Cliente”** en caso de pérdida o robo de información de los datos capturados y resguardados en **“El Sitio”**.
5. Tratar con estricta confidencialidad toda información que le sea proporcionada por **“El Cliente”**.
6. Brindar los servicios solicitados por **“El Cliente”**, con las excepciones planteadas en el presente instrumento.
7. Hacerle llegar los documentos necesarios de **“El Cliente”** a la Secretaría de Educación Pública (según el servicio solicitado).
8. Notificar a **“El Cliente”** de los cambios que la Secretaría de Educación Pública realice, para que este le provea de todo lo necesario en el tiempo y la forma requeridos, con la finalidad de que **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**, pueda cumplir con los servicios solicitados por usted.
9. Requerir el pago de los servicios contratados por usted a través de los medios que considere apropiados.
10. Emitir la factura correspondiente al servicio solicitado.

## **B. De las Garantías.**

1. Cuando se de un anticipo para cualquiera de nuestros talleres y diplomados y no se pudiera tomar ocurrirán los siguientes supuestos:
  - a) No habrá devoluciones.
  - b) Tendrás 15 días una vez iniciado el curso al cual se inscribió y dio el anticipo para notificar a Imagen y Vanguardia que no podrá tomarlo en esa ocasión. De ser así, contará con un período de 4 meses para que se tome en cuenta para el curso inmediato siguiente este abono. No es aplicable este dinero para adquirir productos, sólo será aplicable para el curso inmediato siguiente.
  - c) De no cumplir con lo anterior se perderá el anticipo y no habrá devoluciones de ningún tipo.
  - d) Medios para notificar correo: [contacto@letycastillo.com](mailto:contacto@letycastillo.com).
2. No hay devolución en la compra de productos.
3. Cualquier producto adquirido a meses, si no se liquida el producto en máximo a los 6 meses, el anticipo se perderá y no habrá devoluciones de dinero ni entrega del producto, ya que este será entregado una vez que sea liquidada la totalidad y por la demora en el pago, puede darse el caso de que el producto ya se encuentre agotado.

## VI. De las Formas de Pago.

### A. Facilidades de pago.

1. Una sólo exhibición (al iniciar el curso, taller, diplomado y/o servicio contratado por usted)
2. Dos exhibiciones:
  - a) La primera al iniciar el servicio solicitado por usted del 50%
  - b) La segunda a la mitad del el servicio solicitado por usted 50%
3. De no cubrir la segunda exhibición a mitad del servicio solicitado por usted, contará con 5 días hábiles para liquidar la totalidad del mismo, de no cubrirse en esa fecha, se dará de baja sin reembolso ni compensación de ningún tipo.

### B. ¿Qué medios de pago aceptan?

1. Efectivo
2. Tarjetas bancarias (mastercard y visa)
3. Transferencia.
4. Tarjetas de débito.
5. PayPal.
6. Mercado Pago.
7. Kueski pay.

### C. Facturación

1. **“El Sitio”** no se hace responsable por fallas o cambios en la disposición de servicios informáticos del SAT u otras Aplicaciones que pudieran afectar la operación o el funcionamiento del servicio, toda vez que se encuentran fuera del control de **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**.

## VII. De la Propiedad Intelectual.

**“IMAGEN Y VANGUARDIA”**, NO otorga o transfiere ningún derecho patrimonial de autor, ni de propiedad intelectual a **“El Cliente”**, limitándose exclusivamente a lo establecido en estos Términos y Condiciones Generales, así como a los contratos celebrados para cumplir los servicios solicitados por usted, salvo pacto en contrario entre **“IMAGEN Y VANGUARDIA”** y **“El Cliente”** de forma expresa.

Los Derechos de Autor de naturaleza patrimonial y/o moral, así como los de Propiedad Industrial que en su caso resulten de la realización del servicio, y los que se encuentran en el presente documento, así como manuales, escritos, diapositivas, y materiales le corresponden en su totalidad a **“IMAGEN Y VANGUARDIA”** quien podrá explotarlos, difundirlos y transmitirlos por cualquier medio conocido o por conocerse, con la limitante de otorgar los derechos de paternidad, morales y créditos que, en su caso, pudieran corresponder a algún trabajador y/o colaborador del equipo de **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**. Por lo que en ningún momento se le está dando una licencia ni al usuario ni a **“El Cliente”** para explotar comercialmente cualquier tipo de material que le sea proporcionado para su uso personal por parte del equipo de **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**.

No obstante, si usted llega a distribuir el material proporcionado por **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**, usted será responsable de las violaciones a los Derechos de Autor o Propiedad Industrial de terceros derivadas de sus relaciones comerciales o cualquier otro medio de explotación que realice sin nuestra autorización por escrito e inscrito ante las instituciones correspondientes, por lo que se obligará a indemnizar a **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**, y a pagar las acciones legales que **“IMAGEN Y VANGUARDIA”** ejerza en contra de usted como los gastos, cargos, honorarios de abogados, esto adicional al pago por las pérdidas o daños que pudieran provocar su negligencia.

## VIII. De **“El Sitio”**

### A. Compatibilidad de **“El Sitio”**

**“El Sitio”** es un servicio web compatible con navegadores Firefox® y Chrome® bajo sistemas operativos: Windows®, OSX®, IOS®. **“El Sitio”** no es responsable por los cambios que puedan existir en los sistemas antes mencionados que en algún momento puedan hacerlo incompatible con **“El Sitio”**. El uso de nuestros servicios con servidor diverso de los anteriormente mencionados es bajo su propio riesgo y no nos hacemos responsables de los perjuicios que esto pudiera ocasionar.

El acceso a **“El Sitio”** requiere una conexión a internet de Banda Ancha, así como un navegador compatible. Tenga en cuenta que esto puede representar costos y gastos adicionales que son independientes al servicio que proporciona **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**.

### B. Datos que podrían recopilarse automáticamente.

Los siguientes datos son recopilados mediante el uso de archivos de registro del servidor y tecnologías de seguimiento, tal y como se detalla en el uso de Cookies.

<p>Datos del sistema</p>	<p>Datos técnicos sobre el equipo o dispositivo del usuario:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>★ Dirección IP;</li> <li>★ Tipo de dispositivo;</li> <li>★ Versión del sistema operativo;</li> <li>★ Identificador único del dispositivo;</li> <li>★ Navegador;</li> <li>★ Idioma del navegador.</li> </ul>
<p>Datos de uso.</p>	<p>Estadísticas de uso sobre las interacciones del usuario con los Servicios, el contenido al cual ha accedido, tiempo empleado en las páginas, funciones utilizadas, consultas de búsqueda, datos sobre los clic, fecha y hora, y referencias.</p>
<p>Datos geográficos aproximados.</p>	<p>Una ubicación geográfica aproximada, como país, ciudad en función de la dirección IP.</p>

### C. Uso de cookies y web beacons.

Las cookies que utilizamos corresponden al servicio DP. Las cookies son archivos de texto que son descargados automáticamente y almacenados en el disco duro del equipo de cómputo del usuario al navegador en una página de internet específica, que permiten recordar al servidor de internet algunos datos sobre el usuario, entre ellos, sus preferencias para la visualización de las páginas en el servidor, nombre y contraseña.

Los beacons son imágenes insertadas en una página de internet o correo electrónico, que puede ser utilizado para monitorear el comportamiento de un visitante, como almacenar información sobre la dirección IP del usuario, duración del tiempo de interacción en dicha página y el tipo de navegador utilizado.

Estas cookies pueden ser deshabilitadas. Para conocer cómo hacerlo puede consultar la sección de ayuda en su navegador.

## IX. Finalidad de “IMAGEN Y VANGUARDIA” y Principios Rectores.

Las finalidades de “IMAGEN Y VANGUARDIA” para con usted son ofrecerle una prestación de servicios técnicos y profesionales de asesoría y capacitación de la

proyección de la imagen personal, profesional y/o académico desde diversas áreas multidisciplinares tales como: diseño e implementación de imagen personal; maquillaje profesional; peinado; estilizado; vestuario, entre otros relacionados a la moda.

Bajo los principios de respeto, pasión y resultados.

Estos principios son las principales herramientas de trabajo, en cuya supervisión y control corresponde a los otorgantes de dichas herramientas de trabajo, disuadir malas prácticas laborales como distracciones, mal uso de la información proporcionada, y/o finalidades diferentes al objetivo del uso de los datos brindados para su efectividad y eficiencia del tiempo laboral invertido en cada servicio que brindamos.

## X. De la Privacidad.

“**El Sitio**” hace de su conocimiento, que “**IMAGEN Y VANGUARDIA**” es el “Responsable” del tratamiento que se le dará a sus datos personales, tal y como puede consultarlo en nuestro [Aviso de Privacidad](#).

Sin embargo, al momento de que usted tenga conocimiento de los datos personales de algún integrante de nuestro equipo, usted también se convertirá en el “Responsable” del tratamiento de los mismos con las obligaciones que de ello emana y deberá de cumplir tal como hace “**IMAGEN Y VANGUARDIA**” conforme a la Ley Federal de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

“**IMAGEN Y VANGUARDIA**” se encuentra alineado para el tratamiento de sus datos personales de acuerdo a lo establecido en los artículos 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 de la Ley Federal de Datos Personales en Posesión de los Particulares; 10, 14, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 44, 16, 36, 37, 38, 39, 40, 45, 46, 47, 48 del Reglamento de la Ley Federal de Datos Personales en Posesión de los Particulares y demás legislación aplicable.

### A. Definiciones con relación a la privacidad de datos.

Se entiende por “RESPONSABLE” conforme lo establece la citada Ley Federal de Datos Personales en Posesión de los Particulares en su artículo 3 lo siguiente:

1. Fracción XIV.- **Responsable:** Persona física o moral de carácter privado que decide sobre el tratamiento de datos personales.
2. Fracción XVIII.- **Tratamiento:** La obtención, uso, divulgación o almacenamiento de datos personales, por cualquier medio. El uso abarca cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición de datos personales.

Conforme a lo anterior se entiende por:

3. **Aviso de Privacidad:** Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el responsable que es puesto a disposición del titular, previo al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 15 de la presente Ley.
4. **Datos personales:** Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.
5. **Datos personales sensibles:** Aquellos datos personales que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. En particular, se consideran sensibles aquellos que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente y futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, afiliación sindical, opiniones políticas, preferencia sexual.

“**El Cliente**” habiendo leído y comprendido el alcance de lo establecido por medio del presente instrumento, autoriza libre de todo vicio, dolo o error a “**El Sitio**”, para el tratamiento de los datos personales y en su caso sensibles que obtenga con motivo de la celebración del presente contrato, abarcando todos aquellos operativos, visibles o sonoros para el desarrollo y cumplimiento de los servicios solicitados a “**El Sitio**”, de conformidad con el presente documento o cualquier otro que se firme con respecto de estos servicios.

## **XI. De la Información Confidencial.**

**INFORMACIÓN CONFIDENCIAL:** Se entenderá como tal a la información de aplicación industrial o comercial propiedad de LA TITULAR, la cual le significa obtener o mantener una ventaja competitiva o económica frente a terceros en la realización de sus actividades económicas.

Todos los documentos, escritos y material que le entregue “**IMAGEN Y VANGUARDIA**”, así como procedimientos, serán considerados como **Secreto industrial** y estarán protegidos por la legislación aplicable.

Será considerada como confidencial toda la información que se proporcionen “**LAS PARTES**”, recabada a través de medios electrónicos o magnéticos, documentos, fotografías, programas de software, discos ópticos, microfilmes, películas u otros instrumentos similares, así como también toda comunicación realizada de manera escrita, verbal, gráfica, visual o perceptible por cualquiera de los sentidos del ser humano, mediante cualquier medio o forma disponible, que tenga que ver con los negocios, proyectos o servicios contratados entre “**LAS PARTES**”. También será información confidencial la de naturaleza técnica, jurídica, regulatoria, operativa, financiera, metodológica, de recursos humanos, y comercial, incluyéndose los datos personales y/o sensibles de “**LAS PARTES**”, sus trabajadores, prestadores de servicios o similares que otorguen una ventaja competitiva por tener un valor comercial o que pudiesen llegar a tenerlo.

No será considerada información confidencial la que “LAS PARTES” hubieren hecho pública o que se hubiere dado a conocer por algún medio ajeno a las mismas.

Conforme a lo anterior “LAS PARTES” se comprometen y obligan a resguardar y guardar estricta confidencialidad respecto de la información que se obtenga a través de las tecnologías y a no reproducir, divulgar, revelar, copiar, transmitir, circular, compartir, ceder, vender, o cualquier otro similar directa o indirectamente salvo lo establecido en el presente contrato y lo que contractualmente tenga establecido “**El Cliente**” con “**IMAGEN Y VANGUARDIA**”.

“LAS PARTES” aceptan que, salvo por lo expresamente contemplado en el presente contrato, nada de lo estipulado en el mismo podrá ser interpretado como una transmisión, cesión, concesión y/o licencia tácita o expresa a favor de alguna de ellas respecto de derechos presentes o futuros relacionados con la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, ni podrá constituirse en una facultad a favor de ninguna de “LAS PARTES” para requerir a la otra PARTE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL diversa a la que se hayan entregado mutuamente y consideren indispensable para la realización del objeto del presente contrato de adhesión.

## **XII. Resguardo de la Información.**

“**El Cliente**” se hace sabedor, reconoce y acepta que la información recabada por “**El Sitio**”, una vez concluida la prestación del servicio solicitado, la información será resguardada por “**IMAGEN Y VANGUARDIA**”, por un periodo de 5 (cinco) años contados a partir de la fecha de finalización del contrato de “**El Cliente**” con “**IMAGEN Y VANGUARDIA**”, pasado ese tiempo, la información será eliminada conforme a nuestra política de borrado.

## **XIII. Independencia Laboral.**

Queda entendido y aceptado por “LAS PARTES” que ambas son contratantes independientes y que las relaciones derivadas del presente contrato entre las mismas, no convierte al personal que cada una de ellas emplee para el cumplimiento de este acuerdo de voluntades, en empleado, dependiente, agente, comisionista, intermediario, mandatario, apoderado, socio o accionista de la otra. En virtud de lo anterior, ninguna de “LAS PARTES” tendrá ninguna responsabilidad laboral frente a los trabajadores de la otra parte, debiéndose mantener la una a la otra, en paz y a salvo.

## **XIV. De la Suspensión del Servicio.**

“**El Sitio**” podrá en cualquier momento con o sin previo aviso y sin responsabilidad alguna para él:

1. Si detecta mal uso de “**El Cliente**” en los accesos que le sean facilitados.
2. Por requerimiento de una autoridad.

3. Por la falta de cumplimiento de las obligaciones adquiridas por **“El Cliente”**.
4. Por causas ajenas a **“IMAGEN Y VANGUARDIA”** que imposibiliten seguir brindando el servicio solicitado, tales como pandemias, contingencias, entre otros.

## **XV. Del Vencimiento Anticipado.**

El presente contrato podrá darse por vencido en forma anticipada en cualquier momento y por cualquiera de las causas estipuladas a continuación:

1. Por acuerdo mutuo entre las partes, el cual deberá constar por escrito, mandando un correo a la siguiente dirección: [contacto@letycastillo.com](mailto:contacto@letycastillo.com).
2. Por incumplimiento en las obligaciones establecidas en el presente contrato y/o en el de servicios solicitados.
3. Por imposibilidad legal que impida la continuidad del presente contrato, no imputable a ninguna de las partes, por orden de autoridad competente, o por caso fortuito o fuerza mayor, que impidan la continuación de este.
4. La terminación anticipada del contrato por cualquier causa podrá presentarse sin que haya necesidad de una orden, resolución o declaración judicial al respecto y sin que dicha terminación anticipada genere responsabilidades, indemnización, pago de penalidades u obligación adicional para **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**.

## **XVI. De la Limitación de Responsabilidad en Caso Fortuito o Fuerza Mayor:**

**“IMAGEN Y VANGUARDIA”** no será responsable en ningún caso sobre los incumplimientos llevados a cabo entre usted como **“El Cliente”** y sus empleados, trabajadores, prestadores de servicios o similares, en virtud de que **“IMAGEN Y VANGUARDIA”** no tiene ninguna relación contractual con los empleados, trabajadores, prestadores de servicios o similares, de usted.

**“IMAGEN Y VANGUARDIA”** está obligado a cumplir únicamente con las obligaciones establecidas en el presente contrato.

### **A. Del caso fortuito o fuerza mayor.**

**“IMAGEN Y VANGUARDIA”** no está obligado a cumplir con el servicio establecido en el presente instrumento por imposibilidad derivada de caso fortuito o fuerza mayor; por tal motivo no está obligado a resarcir ni cubrir ningún daño o perjuicio causado ya sea por la imposibilidad de prestar el servicio contratado, por la pérdida de información total o parcial, por caídas de las plataformas, por no poder prestar el



servicio de soporte técnico, y cualquier otra circunstancia que haga imposible el cumplimiento de las obligaciones aquí establecidas.

Sin embargo, pondrá su mejor esfuerzo y recursos técnicos y humanos para resolver a la brevedad el o los problemas generados.

## **B. De las indemnizaciones.**

Por medio de la aceptación del presente contrato, usted como **“El Cliente”** está de acuerdo en indemnizar a **“IMAGEN Y VANGUARDIA”** por cualquier acción, demanda o reclamación (incluso de honorarios de abogados y de costas judiciales) derivadas de cualquier incumplimiento por parte de usted como **“El Cliente”** al presente contrato.

## **XVII. De la Vigencia del Contrato.**

El presente contrato estará vigente durante todo el tiempo en que usted como **“El Cliente”**, haya utilizado **“El Sitio”** y hasta la finalización del contrato de Prestación de Servicios Profesionales pactado con **“IMAGEN Y VANGUARDIA”**.

## **XVIII. Dudas y Aclaraciones respecto de los servicios.**

Cualquier falla de la implementación del servicio solicitado, queja o reclamación del mismo deberá ser reportada a **“El Sitio”** al correo electrónico:

En caso de queja o aclaración **“El Sitio”** se compromete a contestarlas en un plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción de la misma.

## **XIX. Avisos y Comunicaciones.**

Todas las notificaciones, avisos y demás comunicaciones entre **“LAS PARTES”** de acuerdo con este Contrato, deberán de llevarse a cabo a través del siguiente correo electrónico [contacto@letycastillo.com](mailto:contacto@letycastillo.com) y al correo electrónico que usted como **“El Cliente”** proporcione a **“El Sitio”**.

## **XX. Modificaciones al Contrato de Términos y Condiciones Generales de Imagen y Vanguardia.**

**“El Sitio”** se reserva el derecho de modificar los Términos y Condiciones Generales contenidos en el presente contrato, efectivas dichas modificaciones de forma inmediata por medio de:

La publicación en el sitio web: <https://imagenyvanguardia.com/>.

Así mismo, **“El Sitio”** se reserva el derecho de hacer adiciones al Contrato y los Términos y Condiciones Generales aquí establecidos, en virtud de que serían en su caso para dar un mejor servicio a usted como **“El Cliente”**.

De esta forma, Usted está de acuerdo en revisar nuestro [sitio web](#) periódicamente con la finalidad de mantenerse al tanto de dichas modificaciones. No obstante, lo

anterior, cada vez que usted como **“El Cliente”** acceda al sitio señalado se considerará como una aceptación absoluta a las modificaciones y/o adiciones antes señaladas.

## **XXI. Divisibilidad.**

En caso de que alguna Cláusula de este Contrato sea declarada nula o inválida, dicha Cláusula será considerada como independiente y dividida del resto de Cláusulas del presente Contrato. La nulidad o invalidez de cualquiera de las Cláusulas de este Contrato no afectará la validez de las demás, mismas que se mantendrán vigentes y en pleno vigor conforme a sus términos.

## **XXII. Renuncias.**

La renuncia o falta de ejercicio, total o parcial, de los derechos que le corresponden a cada una de “LAS PARTES” derivados de la suscripción del presente Contrato, así como de cualquier modificación al mismo, no implica renuncia posterior a ejercerlos.

## **XXIII. Jurisdicción.**

Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales ubicados en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco dentro del Primer Partido Judicial, renunciando expresamente en ambos casos a cualquier otro fuero que por razón de su domicilio presente o futuro les pudiera corresponder, sin embargo establecen que previo a ello, “LAS PARTES” se someterán a los Medios Alternos de Resolución de Conflictos conforme a la Ley de la Materia en los Organismos debidamente acreditados.

## **XXIV. Acuerdo Total.**

El presente instrumento contiene el acuerdo de adhesión entre “LAS PARTES”, por lo que no sobreseen, ni dejan sin efecto; los acuerdos, negociaciones, entendimientos, compromisos, intenciones, comunicaciones, arreglos, pactos, contratos y/o convenios, escritos, realizados o contraídos de cualquier forma por “LAS PARTES” con anterioridad a la fecha de suscripción de este Contrato y la cotización aceptada.

**“IMAGEN Y VANGUARDIA”** le hace de su conocimiento que los recursos usados para el cumplimiento de las obligaciones vertidas en el presente documento son de procedencia lícita. Al tiempo que declara que no realiza actividades vulnerables de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de las Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

## **XXV. Encabezados.**

Los encabezados de las Cláusulas del presente Contrato son incluidos por simple conveniencia de “LAS PARTES”, por lo que no tendrán trascendencia en la interpretación literal o legal de dichas Cláusulas en lo particular ni del presente Contrato en su totalidad.

## **XXVI. Medios de Contacto Oficiales y Domicilio de “IMAGEN Y VANGUARDIA”.**

**IMAGEN Y VANGUARDIA DE LETY CASTILLO S.C.** (también conocido como “**IMAGEN Y VANGUARDIA**”), con domicilio en la calle Juan Álvarez, número exterior 2469, interior B, en la colonia Ladrón de Guevara, con código postal 44650 en Guadalajara, Jalisco, México.

Sus medios de contacto oficial son los siguientes:

- Página web: <https://imagenyvanguardia.com/>.
- Correo electrónico: [contacto@letycastillo.com](mailto:contacto@letycastillo.com).

## **XXVII. Aceptación Total de estos Términos y Condiciones Generales.**

Una vez leído el presente documento y no existiendo manifestación alguna de no estar de acuerdo con lo aquí estipulado de forma escrita y a través del correo [contacto@letycastillo.com](mailto:contacto@letycastillo.com), se da por entendido que usted acepta haber comprendido los alcances e implicaciones legales del mismo.

Una vez que haya contratado con nosotros algún servicio de los aquí señalados y/o se encuentre navegando en nuestro [sitio web](#), usted declara y acepta estar de acuerdo con el presente documento, y que se suscribe de buena fe, no mediando ningún vicio del consentimiento, dolo, mala fe, vicio o error que pudiere afectar o nulificar lo establecido en este instrumento.